

ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

revista virtual



Heladera de campo de madera de finales del siglo XIX

Col. Mariano Roldán

Museo Municipal “Mariano Roldán”.

Benito Juárez. Pcia de Buenos Aires.

@subdireccionmunicipaldemuseos

Fotografía: Claudia Elizabet Cobeaga D’anunzio.

AÑO XXI N° 30 - OCTUBRE 2023

Propiedad Intelectual en Trámite

CONTENIDO

1

Editorial
Lic Margarita Laraignée
Presidente ADiMRA

2

Museo Güemees
Salta
Lic. Carlos Pedro Vairo

7

Reseña de la Ciudad de
La Plata y sus Símbolos
Mlogo. Jorge Alfredo
Mennucci

13

La Casa Le Corbusier
La Plata
Visiones de Artistas
Prof. Dr. Walter Patricio
Di Santo

17

Bonpland y los
Terremotos
En Uruguay de 1848
Investigador Alejandro Yemini

19

Nos Recuerdan
Hasta Siempre,
HORACIO!

20

En Conmemoración
Despedimos al Amigo
HORACIO!

26

Encuentro Nacional de
Museos e Instituciones
Afines
Bajo la Consigna
“Museos, Sostenibilidad y
Bienestar”

32

Noticias ADiMRA

EDITORIAL



Lic. Margarita LARAIGNÉE
Presidente ADiMRA

Estimados amigos de ADiMRA,
Con gran satisfacción y alegría les presento una nueva edición de nuestra REVISTA digital, la N.º 30.

Desde la primera reunión de la actual Comisión Directiva que tengo el placer de presidir después de la última Asamblea Ordinaria realizada el 27 de marzo, sus miembros comprendieron que era muy importante poseer un sitio en la web con el fin de permitir a nuestra Asociación sostener y expandir la presencia conseguida no sólo a nivel nacional sino también internacional. Además, este sitio tendría como ventaja la de servir como plataforma para conservar en forma permanente la colección de nuestra Revista digital, la cual estaría de esa forma, a disposición de quien desee consultarla. Desde mediados de septiembre, ADiMRA ya tiene su sitio web y todas las publicaciones están disponibles al público para su consulta. Los invito a visitarla en: www.adimramuseos.org

En esta nueva edición, la cubierta de la Revista en tapa y contratapa está ilustrada con acervo perteneciente al Museo Municipal "Mariano Roldán" de la ciudad de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires. En la primera nota, el Lic. Carlos Vairo, nos propone un recorrido por el Museo Güemes de la ciudad de Salta, el cual en un despliegue de recursos refleja la historia del héroe salteño. A continuación, el Mlogo. Jorge Alfredo Mennucci nos introduce en la historia de la hermosa ciudad de La Plata y sus símbolos; sin movernos de la ciudad de las

diagonales, nuestro anterior presidente, el Prof. Dr. Walter Patricio Di Santo nos presenta la Casa Curutchet o la Casa de Le Corbusier en la visión de los artistas. La cuarta nota de la Revista está dedicada a Amado Bonpland y los terremotos acaecidos en Uruguay en 1848 y nos la presenta el Investigador Alejandro Yemini.

Existen algunas notas o presentaciones que nos provocan profundos sentimientos. Este es el caso de la quinta nota que encontrará en esta publicación: nuestra sentida despedida de un socio, de un compañero, de un amigo, de un caballero de ley como lo fue el Capitán de Navío (R) Horacio Molina Pico. Un artífice silencioso de lo que es hoy ADiMRA que supo brindar todos sus conocimientos con humildad y bonhomía. ¡Te vamos a extrañar mucho, querido Horacio!

La última nota de la Revista está dedicada al Encuentro Nacional "*Museos Mirando al Futuro*" realizado en el marco de la consigna 2023 de ICOM: "*Museos, sostenibilidad y bienestar*", promovido por el Museo del Ladrillo, la Fundación Espacio Ctibor y la Red Internacional de Promotores.

Como esta es la última publicación del año, quiero despedirme de todos ustedes hasta la próxima edición no sin antes desearles en nombre de la Comisión Directiva que disfruten de unas Fiestas en paz y armonía y que el 2024 nos encuentre otra vez reunidos en derredor del mundo de los museos. ¡Hasta la próxima!

MUSEO GÜEMES



Lic. Carlos Pedro Vairo
Dir. Gral. Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia
Miembro de la Academia de la Antártida

Se trata de un Museo, o casa Museo en la ciudad de Salta cerca de la plaza 9 de julio donde está la Catedral. En si es la Casa donde vivió Martín Miguel de Güemes y funcionó la Tesorería Real de la Intendencia de Salta del Tucumán hacia fines del siglo XVIII. Fue declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1971 por Decreto N° 4.114. Calle España 730 Salta.

Para mí fue muy interesante poder entrar a ella y visitarla. Es una casa típica de la colonia y está en un estado espectacular. Esta la recepción y el resto del edificio donde se explica la vida del General Güemes y sus periplos guerreros para la liberación de España.

Esto se realiza en distintas habitaciones con medios electrónicos, pantallas y se puede ver en grupos de unas 10 personas.

Para muchos es casi la primera noticia de este héroe, para otros nos amplía mucho la visión.

Es muy interesante dado que en cada habitación se muestra su construcción tejado, etc. Para nosotros del sur y de ciudades es realmente una atracción y un buen aprendizaje.

Esta toda la línea de tiempo bien desarrollada y en el patio central un hermoso grupo escultórico del éxodo. Realizado en una forma espectacular.





El Museo tiene varias pequeñas salas y pasillos donde en cada uno explotaron al máximo el lugar exponiendo con medios modernos. Como expresan ellos: “ Las técnicas de exhibición incluyen efectos escenográficos, lumínicos, programas multimedia y presentaciones audiovisuales inéditas para los Museos de [Salta](#) y la Región, que convertirán a cada visitante en el protagonista de una experiencia sensorial inolvidable, bueno no esperemos tanto.

Si estoy seguro que en las otras provincias del norte no las hay. Ir a Salta y no ver la casa de Güemes es perderse una parte importante. En especial que es un héroe muy poco difundido.

Y es en este momento donde veo como se aplica la nueva definición de Museo del ICOM: Icom Prague 2022 24 agosto

“Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”.

Claro este Museo Güemes escapa de los Museos que la acumulación de objetos es lo principal. En este

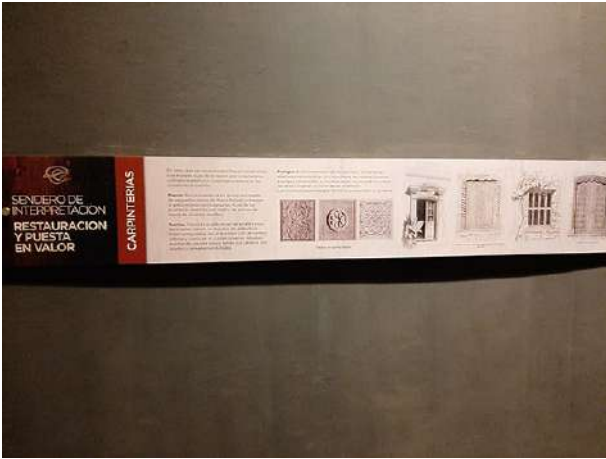
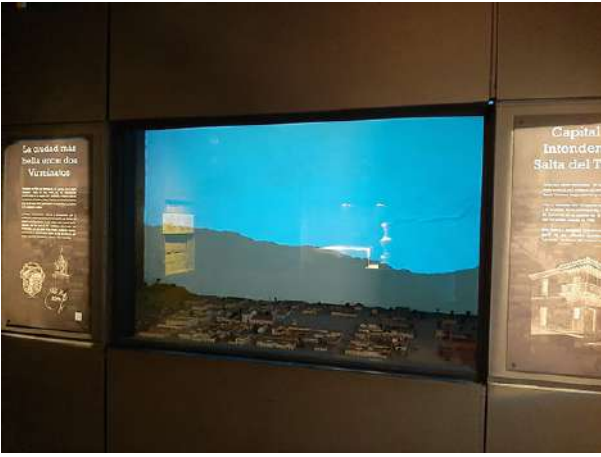
caso está bien ofreciendo experiencias variadas para la educación. Al salir todos saben quién fue este Héroe, como era su casa familiar.

Nos falta mucho en muchas ciudades y ahora me doy cuenta porque Salta ofrece y atrae más gente; que ciudades vecinas.

Siendo un profesional de Museos puedo afirmar que muestra la gesta emancipadora de un modo didáctico e innovador. Ante la sorpresa de miles de visitantes.

Lic Carlos Pedro Vairo Dtor. Gral. Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia SXII Academia de la Antartida





Amigos

Se encuentra disponible para su consulta nuestra pagina Web



www.adimramuseos.org

RESEÑA DE LA CIUDAD DE LA PLATA

Y SUS SÍMBOLOS



Jorge Alfredo Mennucci
 Perito Identificación Dactiloscópica
 Analista Químico
 Museólogo
 Especialista Micropaleontología
 Especialista en Ceremonial
 Miembro ADIMRA
 Perteneciente al Círculo Toscano La Plata
 e Instituto de Genealogía Provincia de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Cuando en el año 1880 se decide la Federalización de la Ciudad de Buenos Aires, como Capital de La República Argentina, quien en ése momento, era Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Juan José Dardo Rocha (1° de septiembre de 1838/6 septiembre de 1921 - 83 años) fue además Abogado, Político, Militar y Periodista, en el mes de septiembre decide impulsar su propuesta de contar con otra ciudad, que fuera el asiento de las autoridades provinciales y con ese fin se creó una Comisión de los estudios preparatorios, de la que surgieron varios nombres de posibles localidades, candidatas a cumplir dicho objetivo, el asiento de la nueva Capital, así seleccionaron los nombres de Campana, Lomas de la Ensenada, Dolores, Chascomús, Zarate, San Nicolás, entre otros. Finalmente en Marzo de 1882, en su Mensaje a la Legislatura, el Gobernador Rocha. Se inclina por la elección del paraje denominado LOMAS DE LA ENSENADA de BARRAGAN, pero es digno de aclarar que existían condiciones naturales y especiales, como un puerto y con él, las posibilidades para la construcción de vías de comunicación con el exterior y con el interior del país.

Si hacemos un poco de Historia, veremos que el día 7 de Febrero de 1520, Hernando de Magallanes descubre la Ensenada, cuando exploraba las costas del Rio de la Plata, y su ocupación se remonta al Siglo XVII, cuando en 1629, toma posesión de esas tierras Antonio Gutiérrez Barragán, quien se dedicaba al contrabando de negros africanos. Mas tarde en 1730 a raíz de los contrabandos, quien fuera Gobernador de Buenos Aires, solicita la construcción de una Batería de Artillería la que se emplaza en 1736. A posteriori en el año 1871, se produce un segundo asentamiento en estas tierras de la Ensenada. Así llegamos a Diciembre de 1780, cuando un temporal desplomó el Puerto de Buenos

Aires, por lo que el Virrey Joaquín del Pino, habilita el Puerto de la Ensenada, y en 1801, el Virrey Marqués de Ávila, dispone fundar un pueblo, y la construcción de una muralla del fuerte que ya contaba con 8 cañones. Más tarde el día 24 de Junio de 1806, el Capitán de Navío, Don Santiago de Liniers a cargo de la Batería, rechaza a las tropas inglesas comandadas por el General Beresford, al año siguiente el 28 de Junio de 1807, desembarcan las tropas inglesas al mando de Whitelock, por estar el fuerte sin guarnición. Al poco tiempo en 1810 se verifica el asentamiento definitivo y urbano del pueblo de la Ensenada.

También es digno de mencionar que ya en 1855, el Ing. Pedro Benoit, logra reconstruir el Fuerte, y la sumatoria de estos antecedentes fueron fundamentales para la elección del grupo de trabajo que presidía el Dr. Dardo Rocha, en consecuencia es esta la propuesta, que se acepta, sancionándose, la respectiva Ley el día 1° de Mayo de ese año, donde se Declara al Municipio de Enseñada, como Capital de la Provincia y se autoriza al Poder Ejecutivo a la creación de una nueva Ciudad que sería la sede definitiva de la nueva Capital, y que denominaría LA PLATA, nombre este que la tradición histórica, adjudica, como su mentor a Don José Hernández el autor del clásico "MARTÍN FIERRO". Y colocándose el día 19 de Noviembre de 1882, la Piedra Fundamental de la Nueva Ciudad Capital, en el sitio que sería a posteriori el Centro Histórico de la misma, lugar que hoy día, es el centro de la Plaza Moreno. En el Discurso inaugural al momento de la colocación de la Piedra Fundacional, el Dr. Dardo Rocha pronuncio estas palabras "Hemos dado a la nueva Capital, el nombre del magnifico Rio que la baña, y depositamos bajo esta piedra, esperando que aquí queden sepultadas para siempre, las rivalidades, los rencores, y todas las pasiones que han retardado por tanto tiempo la prosperidad del país" en este fragmento de su discurso supo sintetizar la historia que llevo a crear la flamante

ciudad, considerada como una prenda de unión nacional, y a la vez poner en evidencia la esperanza de su porvenir.

Al tiempo un equipo de urbanistas encabezados por el Ingeniero Pedro Benoit, fue el encargado del diseño de la nueva ciudad, llamándose a un concurso internacional para los proyectos de los edificios públicos más importantes que serían localizados en el llamado "EJE HISTORICO", conservado hasta hoy al igual que el diseño del trazado, siendo una de sus características más sobresalientes.: el ser un cuadrado perfecto, con diagonales que lo cruzan, formando rombos dentro de su entorno, con bosques y plazas colocadas con exactitud cada seis (6) cuadras.

Recordamos aquí que como expresáramos más arriba, la decisión de la elección del lugar de asentamiento de la Nueva Capital, fue la posibilidad y la necesidad de contar con un puerto de aguas profundas, para que pudiesen arribar embarcaciones de mayor calado, - (de 21 pies, o sea 6.30 mts. De profundidad) - que realizaban el comercio internacional, y así asegurar la actividad comercial del nuevo Primer Estado Argentino. Asimismo, dijimos que en Mayo de 1882, se promulgo la Ley, que Declaraba a la Nueva Ciudad de La Plata como Capital de la Provincia de Buenos Aires. Al poco tiempo en Octubre de 1882 por Decreto del Presidente Don Julio Argentino Roca, se autoriza a realizar las obras de construcción del Puerto, que fueron realizadas por la empresa Lavallo, Medici y Cia., siendo su Ingeniero Jefe el holandés J. A. Waldorp siguiendo los planos aprobados tanto por el Congreso como por la Legislatura en Abril de 1883, El Puerto se inauguró el día 30 de Marzo de 1890, en este puerto se diseñaron el Dock de Ultramar y diques de cabotaje, conceptos muy modernos en esa época, Su costo fue de unos 18. Millones de pesos Oro, y en su realización intervinieron 4.500 personas entre directivos, Jefes, Capataces, y operarios. Muy a posteriori en 1904 se instaló el Frigorífico Armour y en 1915 el Swift.

Actualmente la Ciudad de La Plata, es un Centro Administrativo, comercial, recreativo, cultural ya que posee la famosa Universidad Nacional de La Plata, nacida como Universidad Provincial, (o casa de Altos Estudios) por idea del Dr. Dardo Rocha y el núcleo fundador de la Ciudad, entre los que se encontraba el Senador Rafael Hernández, hermano del citado José Hernández, fue creada por Ley del 31 de diciembre de 1889, y promulgada el día 3 de enero de 1890, aunque se cumplió en el año 1897, bajo el Gobierno de Guillermo Udaondo, quien designo a las primeras autoridades, eligiendo como Rector al Doctor Dardo Rocha, y una magnífica arquitectura en sus principales edificios fundacionales, como la Municipalidad, la Legislatura, la Casa de Gobierno, la Jefatura de Policía, el Palacio D'Amico (1884) y posteriormente la Iglesia Catedral, obras de

reconocidos arquitectos italianos, franceses, alemanes etc. Todo ello conformando una uniforme distribución de plazas y de avenidas cada seis cuadras, y con paseos de real jerarquía. A ello debemos sumar el magnífico edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (1877), el Observatorio Astronómico en el Paseo del Bosque y los estadios de los clubes de la Ciudad, el de Gimnasia y Esgrima de La Plata, fundado el 22 de junio de 1887, y el de Estudiantes de La Plata, el 14 de mayo de 1905.-

EL ESCUDO

Si bien no es abundante la información que se tiene del Escudo de Armas de la Ciudad de La Plata, sobre todo en lo referente a su origen, pero se sabe que es al menos concebido unos diez años antes a su sanción e incorporación definitiva a la esfera Municipal. Si sabemos que apareció por primera vez, acuñado en las medallas destinadas a conmemorar la Fundación de la Ciudad el día 19 de Noviembre de 1882. Hay indicios certeros que la elección de sus blasones se concretó en una reunión que mantuvieron el Dr. Dardo Rocha, el Dr. Andrés Lamas y el Dr. Manuel R. Trelles, donde acordaron que el Emblema de la nueva Ciudad, debería llevar el Sol Naciente, el gran Rio, Los buques a vapor, El Puerto que ideara Rivadavia y que se concretaría a partir del accidente geográfico natural y que hacia las veces de puerta de acceso a estas tierras, la Pampa sobre la que se levantaría la Ciudad, y la riqueza de ese suelo. Además de las Medallas recordatorias del Día de la Fundación de la Ciudad, se acuñaron otras Medallas con el emblema primitivo y alguna con pequeñas variantes, en ocasión de otros episodios significativos como fueron en ocasión de la Instalación de los Poderes Públicos en la Nueva Capital, el día 15 de abril de 1884, la inauguración de la "Primera Exhibición de Productos y Manufacturas", el día 9 de Julio de 1885, el acto organizado por el Centro Industrial y Agrícola (entidad que en su época alcanzó mucho renombre y gran influencia) y en ocasión de la Inauguración del Puerto de La Plata, en ellas rezaba la leyenda: "La Provincia de Buenos Aires lo inicia el 8 de diciembre de 1883 y lo libera al comercio del Mundo el 30 de marzo de 1890". Al organizarse en definitiva el Gobierno Comunal, de la Ciudad, esta carecía de un verdadero Escudo de Armas, Le toco entonces a la Primera gestión Municipal Constitucional, sancionarlo, lo que realizo, encarando su composición apenas instalada formalmente. En efecto en su segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 2 de enero de 1891 los concejales Gómez Rodríguez, Benoit, y Huergo, PROPONEN EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA "QUE DETERMINE LA FORMACION DE UN

ESCUDO O SELLO PARA LA MUNICIPALIDAD.” Aprobado que fue este proyecto sobre tablas, se integra una Comisión conformada por los Doctores Francisco. P. Moreno, (Director del Museo de Ciencias Naturales) Andrés Lamas (Historiador y publicista que ya había opinado sobre lo mismo en 1882), el Dr. José Gómez Rodríguez (Abogado, y Presidente del Consejo) y el Ing. Pedro Benoit. Por supuesto que existieron disparidades de criterios entre sus integrantes. Y sufrieron el fallecimiento del Dr. Lamas el 23 de septiembre de ese año. Finalizaron presentando dos despachos uno escrito y con un dibujo que presentaron el Dr. Moreno y el Dr. Gómez Rodríguez, y el otro oral presentado por el Ing. Benoit. Aunque también gráficamente ilustrado. Se trata solamente éste último, y en la Sesión del día 17 de abril se aprueba con una observación del concejal Delfino quien solicita, sin éxito la presentación por escrito del dictamen. El ing. Benoit expuso sus razones, fundadas en la necesidad de mantener en todo lo posible la composición primigenia, y el Ing. Sebastián Barretta, apoyo esas ideas por ser afirmativas y de continuidad y de respeto hacia lo que entendía que era ya tradicional. Al prestar su aprobación, el cuerpo, no hizo otra cosa más que renovar su adhesión y su confianza al colaborador técnico del Fundador de La Ciudad de La Plata.

Este Escudo es un fiel exponente de la concepción del Fundador de la Ciudad, el Doctor Dardo Rocha, un hombre de la famosa “generación del Ochenta.” Donde el Campo del Escudo es de forma ovalada y presenta dos partes no iguales. En la parte superior, vemos un sol naciente y la inmensidad del cielo abierto al vuelo de las aves, estas están significando la apertura a la nueva ciudad, hacia el mundo.

En su centro, observamos la llanura pampeana, que esta hendida por un curso de agua que une al Río de la Plata con el Mar, y sobre este último es donde aparecen dos naves. En el río, otras dos naves y un ancla que simbolizan el puerto, la vía de acceso y la comunicación.

La Capital de la Provincia de Buenos Aires, integrada al País y al Mundo. Dos construcciones destacan el emplazamiento definitivo de la joven y nueva Ciudad. La representación de la riqueza del suelo, abarca el tercio inferior del campo. El ejemplar original de este Escudo, lo podemos ver en un sitio especial, en el Despacho del Señor Intendente Municipal, y es el que fuera ejecutado por el Señor Arquitecto Ernesto Meyer, a pluma, en negro, allá por Noviembre de 1882, y bajo las indicaciones que le diera su mentor el Ing. Pedro Benoit.

Un gran cronista de la Ciudad, el Señor José María Rey, nos ha dejado una descripción de este Escudo, que pasamos a transcribir: “Benoit combinó los blasones del distintivo heráldico contemplando en circunstancias favorables, el paisaje ribereño comprendido entre el río Santiago y el de la Plata. De ahí el sentido paisajista que triunfa en el Campo del

escudo de armas de la Capital de la Provincia.

Aquí, sobre la llanura pastosa y próximos a un soto, tres ejemplares madres, representativos de nuestra riqueza pastoril; en primer término, la oveja, sola, y después una vaca y un equino con sus respectivas crías.

En seguida, cortando el Río Santiago y a flote, dos embarcaciones de cabotaje, viéndose en la margen más cercana, un ancla semienterrada, más allá la zona feraz y poblada de las tierras ribereñas, surcada por una cordial corriente de agua. El gran río, en último término, en el río, dos transatlánticos, naves a vapor, Por fin, dominando el fondo, el sol auroral y en el espacio, tres aves en vuelo.”

DESCRIPCION HERALDICA DEL ESCUDO

Posee forma de elipse: su Proporción es 7,7 : 5,1 con grueso filete de sinople en su bordura. Posee el campo dividido en dos cuarteles irregulares, el superior en Azul celeste, el inferior de mayor tamaño y en azul celeste y oro. En el cuartel superior un Sol naciente, con veinticuatro (24) rayos rectos alternados largos y cortos, de oro, con un aro de plata y tres aves volando, en plata. En el cuartel inferior en la faja de la punta tres animales, una oveja pasciendo, en plata, un caballo en plata, y un vacuno, de su color, estos dos pasantes con sus crías, y en el cantón siniestro un árbol de su color; en la parte media un ancla, semienterrada, todo sobre tapiz de oro y sinople. En la faja del centro, zonas de azur celeste con dos barcos a vapor a flote de sable, y entre ellas el reflejo del sol de oro. En el centro una faja de azur separando los flancos diestro y siniestro de oro, y sinople con varias figuras de casas y construcciones varias, y que termina en el borde inferior del cuartel superior donde se ven dos veleros de sinople, a flote con sus velas recogidas.

SIMBOLOGÍA

Según cuenta la tradición oral Benoit, combinó los blasones del distintivo heráldico contemplado en circunstancias favorables el paisaje ribereño comprendido entre el Río Santiago, y el Río de la Plata. De allí el sentido paisajista que triunfa en el campo del Escudo de Armas, de la Capital de la Provincia. Aquí sobre la llanura pastosa, y próximos a un soto, los tres ejemplares representativos de la riqueza pastoril, ovino, bovino, caballar alguno con sus crías, Luego el Río Santiago, cortado por dos naves de cabotaje y a flote, viéndose en la margen más cercana un ancla semienterrada. Más allá la zona feraz, poblada, de las tierras ribereñas, surcada por una corriente franca de agua. En último término, dos naves a vapor tipo transatlánticos sobre el río, y dominando el fondo el sol auroral, y en el espacio las

tres aves en vuelo.

Quienes incursionamos en estos temas de Heráldica, Genealogía y Vexilología, creo, algunas ideas tenemos, al respecto, por haber leído, estudiado, y en algunos casos profundizado ó mejor dicho, especializado en ellos. Por ende podemos conocer los orígenes de la Palabra Herald, los numerosos estudios que se han realizado, en sus dos vertientes, la artística, y la de la ciencia del blasón. Estos estudios nos permitieron saber que se clasifica en:

- 1) PERSONAL, (gentilicia, colectiva, eclesiástica, femenina).
- 2) INSTITUCIONAL, (Nacional, Regional, Provincial, Municipal, Militar).
- 3) REPRESENTATIVA, (Profesional, Industrial, Deportiva, Turística).

Siendo por esto que se ha podido definir como una ciencia auxiliar de la Historia ya que estudia la representación gráfica de las personas, de los linajes, de las entidades, dentro de un Escudo por medio de piezas heráldicas, de figuras, y de esmaltes. Es materia, por lo que hemos visto, NO solo del pasado sino de absoluta actualidad, ya que permite diferenciar mediante sus símbolos o el conjunto de los mismos, a personas físicas o jurídicas, además de las Instituciones, - Si bien en muchos casos la utilización de escudos resulta inadecuado, ya que lo obtenido no se atiende o respeta, a las leyes de la Heráldica (hay ejemplos de casos en el mundo del deporte, de la industria, de los negocios) ya que muchos emblemas exhibidos con cierto aspecto heráldico llegan a caer en el disparate, para regocijo de quienes entienden de estos temas, ya que todo Escudo debe regirse por normas ampliamente difundidas y que incluyen diversas una tipología "formal" y somera que puede darnos las posibilidades del uso de distintas armas:

Factoricas ó conmemorativas (hechos del pasado más o menos lejano).

Dominales (incorporan armas de antiguos Señores).

Topográficas (aluden al entorno geográfico tradicional).

Vinculantes (incorporan armas del territorio o Estado al que pertenecen).

Privilegiadas (recibidas por concesión Real).

Hagiográficas (con representación de santos, divinidades o sus atributos).

Onomásticas (representación de nombres).

Mitológicas (las que emplean seres mitológicos).

Ideográficas (dentro de estas:

Alfabéticas (letras, motes, lemas).

Jeroglíficas (las que emplean seres mitológicos).

Anagramáticas (mediante el empleo de anagramas).

Monogramáticas (utilización de monogramas).

Tropológicas

- a) Parlantes.
- b) Alusivas.
- c) Evocativas.
- d) Mnemotécnicas.
- e) Mixtas.

f) Arbitrarias (no deberían usarse).

Atento a todas estas reglas, especificaciones, normas, que se utilizan desde tiempos inmemoriales y sobre las cuales tenemos extensas bibliografías de España, Italia, Francia etc. permítanme aquí explayarme y ampliar estos conceptos, que muy bien podemos aplicar a la otra ciencia auxiliar como lo es la Vexilología. (del latín Vexillum o Estandarte)

INTENTOS DE CREACIÓN DE UNA BANDERA

Con fecha 13 de mayo de 2009, las entonces autoridades de la Municipalidad de La Plata, abrieron una convocatoria para definir cuál podría ser el pabellón que identifique a la Ciudad, que tenía como fecha de finalización el día 21 de diciembre de 2010, con el lema "Una Bandera para mi Ciudad" que se llevó a cabo, con trabajos efectuados en distintos colegios de la ciudad. Dieron por ganador a un alumno de la Escuela Media N° 34. Quien presento un diseño consistente en; "Un paño azul, en la mitad del batiente, un rombo cargado con un cuadrado en blanco y dos líneas blancas cruzadas, que representaban la Plaza principal con sus avenidas y características diagonales. El cuadrado blanco simbolizaba el centro de la ciudad, o sea la Plaza Moreno, donde se encuentra la Piedra Fundacional. El cuadrado se integra en un rombo con sus vértices redondeados que representa el trazado del casco urbano de La Plata. Las diagonales que atraviesan el rombo quedan abiertas simbolizando la comunicación hacia los barrios que rodean el casco urbano. El color celeste, por el color del cielo por ser una ciudad que contiene muchos espacios abiertos y en alusión a nuestra Bandera Nacional. El verde por la enorme cantidad de espacios verdes y la gran variedad de árboles ubicados en toda la ciudad."

Por fortuna, creo personalmente, no fue oficializado su uso, de forma que NO la vemos izada en ningún mástil o edificio de la Ciudad. Como podrán apreciar en ningún momento se convocó a ningún especialista en Vexilología, no se pidió colaboración ni al Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires, ni a algún Instituto de alguna otra provincia, como así tampoco a la Federación de Entidades Genealógicas de la República Argentina. Instituciones, que podrían haber colaborado seriamente aportando conocimientos, ideas y estudios, ya que como podrán apreciar, no se han tenido en cuenta para la confección de la misma, al Escudo que distingue a la Ciudad y a la Municipalidad de La Plata.

Esto me trae a colación, otro mismo error cometido en ocasión de la creación de una bandera que identifique a la Provincia de Buenos Aires, en efecto con fecha 6 de septiembre de 1991, y por Decreto 2932/91, quien fuera Gobernador de la Provincia, en

ese tiempo D. Antonio Cafiero, luego de los considerando se analiza que en virtud del Decreto 3672 de fecha 27 de Septiembre de 1990, se crea una comisión de trabajo a la que se le encomienda el análisis de los antecedentes históricos que fundamenten la creación de una bandera distintiva, como símbolo de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de ello, proponen que la bandera este compuesta por tres bandas, la superior y la inferior, en color azul-celeste, y la central blanca, luciendo en su centro un escudo, análogo al provincial, compuesto de: un gorro frigio rojo, que representa a la Libertad y a la República Soberana, dicho gorro frigio es enarbolado en una pica que sostienen dos manos entrelazadas, y simbolizan la unión federal de los pueblos de las provincias argentinas, (esta unión fue sostenida con protagonismo decisivo de la Provincia de Buenos Aires, en los Pactos Federales de Pilar, de Benegas, del Cuadrilátero, de 1831 y de San Nicolás, los que en su mayor parte se cumplieron en el Territorio Bonaerense) Una rama de olivo y otra de laurel representan la victoria, y la gloria, tal como en el Escudo de la Provincia de Buenos Aires, El sol naciente con diez y seis rayos a la vista, representan a la nueva nación americana surgida con soberanía. Dos espigas cruzadas, y la media rueda dentada, expresan respectivamente las labores agropecuarias e industriales a la vez que la cultura del trabajo, en todas sus manifestaciones.

Este Decreto nunca fue reglamentado, por la gobernación de don A. Cafiero, razón por la cual nunca entro en vigencia. Circunstancia esta que a posteriori fuera aprovechada durante la Gobernación de Don Eduardo Duhalde para dictar la Ley 11.997/2008 donde se ordena la creación de la bandera que hoy se utiliza en el ámbito de la provincia, también esta como en el caso de la bandera de la ciudad de La Plata, se convocó a alumnos de escuelas de la Provincia de Buenos Aires a presentar bocetos para este proyecto. Y si analizamos en detalle el jurado interviniente en la selección de los trabajos presentados, veremos que está compuesto por quienes en ese tiempo eran dirigentes de la Confederación Económica de la Provincia, Unión Industrial, Asociaciones Rurales, Confederación de Actividades Empresarias, Secretario de UPCN, Un Diputado Provincial, Un Senador Provincial, un ex legislador bonaerense, el Rector del Instituto universitario Nacional de las Artes, un diseñador de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. Como ven aquí tampoco se convocó a ninguna de los Institutos de Genealogía, Heráldica y Vexilología. Como tampoco a la Asociación Argentina de Vexilología. Como antecedente histórico debo mencionar que en los albores de la Independencia flameó en la Fortaleza de Buenos Aires, la Bandera celeste y blanca sin el sol (año 1815) la que fuera denominada “Bandera menor” en

1816.

También entre los años 1841 y 1852 tremoló la bandera ideada por Don Juan M. de Rozas, con un color azul turquí. Esta bandera federal, consistía en un gran paño azul oscuro “como fondo del cielo en noche de borrasca” llevando en centro un gran sol rojo, y cuatro bonetes o gorros frigos de color rojo en cada esquina, y que fuera arriada definitivamente el día 3 de febrero de 1852, como señal de capitulación, luego de la caída de Rozas. (* aquí las dos banderas de Rozas y de Duhalde Y permítaseme aquí, expresar mi muy particular juicio - (y dejo perfectamente aclarado que no es necesariamente la expresión del Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la Provincia de Buenos Aires,) - esta bandera que a partir de la Ley 11.997/08 se utiliza en la Provincia de Buenos Aires, para nada se corresponde con los antecedentes históricos, ni de los blasones de la Provincia de Buenos Aires, que todos conocemos, y es por ello que estimo, que sería más lógico que se utilice la Bandera creada por el Decreto N° 2932/91.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Mennucci Jorge A. - El Palacio D'Ámico en La Plata Ciudad Milagro - Ed. Corregidor 1982.
 Tomatti Osvaldo - Imágenes del Deporte Platense en La Plata - Ed Corregidor 1982.
 Prado José María - La trilogía fundadora, profesionales urbanistas en la fundación de la nueva Capital en La Plata Ciudad Milagro – Ediciones Corregidor 1092.
 Mennucci, Jorge A. - Símbolos de la Provincia de Bs.As. – Trabajo para las Vtas Jornadas del Inst. de Est. Gen, Herald. y Vexicológicos – La Plata – 2013
 Municipalidad de La Plata – en La Plata, Su Historia. Ed. Municipalidad La Plata -1987
 Rey José María - El Escudo de Armas de la Municipalidad de La Plata - Ed. M.L.P.- 1941.
www.heraldicaargentina.com.ar/3-BA-LaPlata.htm-
www.laplatamagica.com.ar/historiaescudo.htm
www.grupolaloma.com.ar/PuebloAPueblo.htm
 www,puerto la plata/PellizaMariano, -La Dictadura de Rosas – Ed. Cultura Argentina - 1971.
 Pensotti Mario F. – Asociación Argentina de Vexilología - Biblioteca y Archivo – Dto. Histórico Judicial - de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs.As.-
 Referencia Legislativa - Biblioteca –Honorable Senado de la Provincia. de Bs.As.
 Literatura Impresa diversa del Museo y Archivo Dardo Rocha – M. L. P.

Tesoros de Nuestros Museos

joyas culturales en la Web

¡Únete a nosotros y comparte la joya cultural de tu museo en nuestra página web de ADIMRA! Juntos, podemos celebrar la belleza de nuestras herencias y fomentar la pasión por la cultura y el patrimonio museístico.

Te invitamos a enviar una imagen de una pieza excepcional de tu museo junto con una breve descripción para que nuestros visitantes puedan conocer más sobre ella.

Esperamos que esta contribución enriquezca la experiencia cultural en la página web de ADIMRA y anime a más personas a apreciar y valorar la riqueza de nuestras tradiciones y patrimonio.

Contacto: adimrarevista@gmail.com



ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

Visítanos en nuestra página web

www.adimramuseos.org

LA CASA DE LE CORBUSIER EN LA PLATA

VISIONES DE ARTISTAS

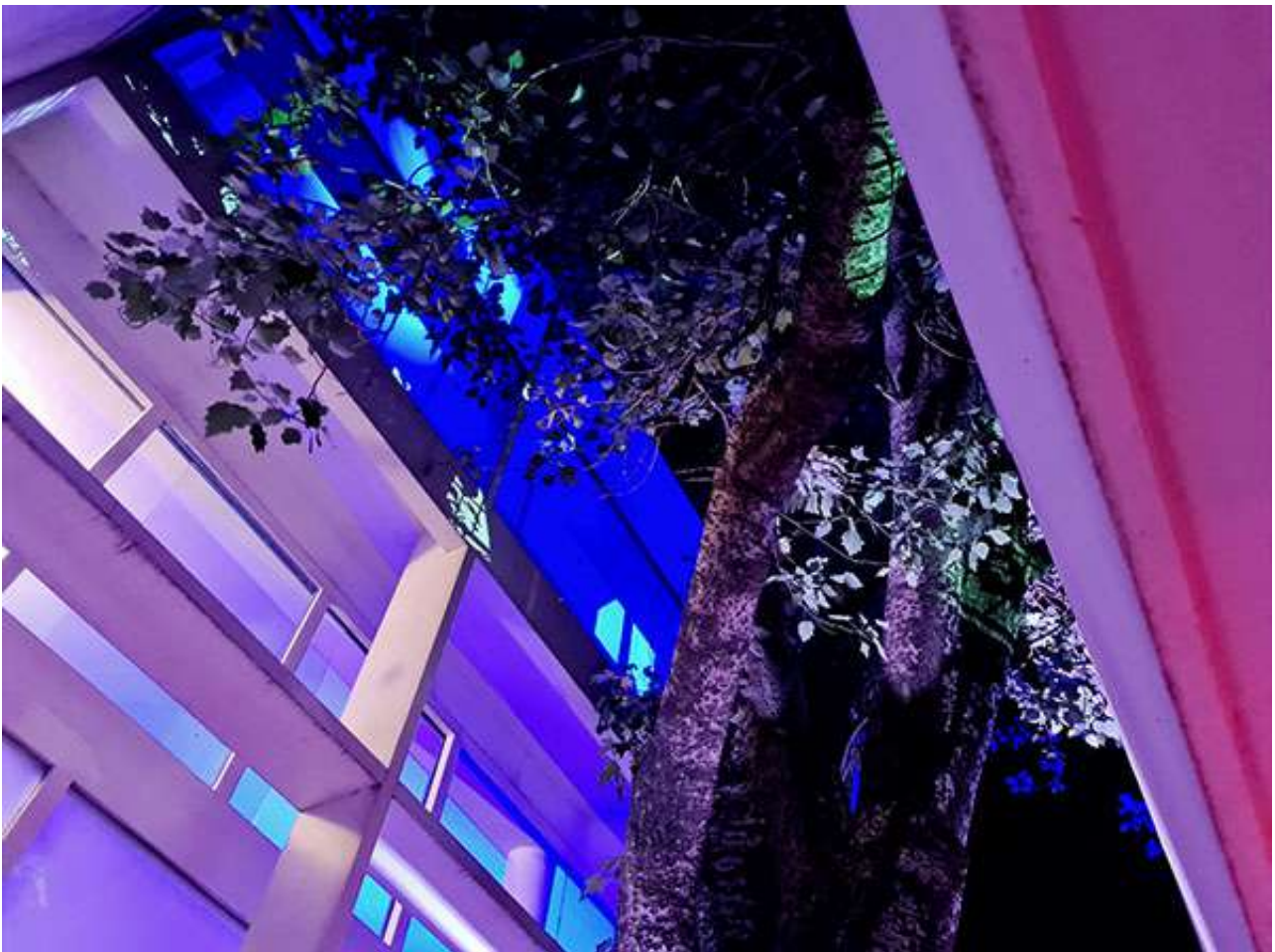


Prof. Dr. Walter P. Di Santo (Museo UCALP) Director del Proyecto

En el marco de un proyecto de investigación de la UCALP denominado “Estudio sobre los artistas y las obras exhibidas en la Casa Curutchet: miradas Artísticas sobre la obra de Le Corbusier” analizamos como un espacio expositivo, museal, patrimonio de la humanidad es reinterpretado y es el Artista quien tiene su propia mirada sobre el espacio, considerando su visión sobre la obra de Le Corbusier Artista/Arquitecto, su postura ya era dual no se circunscribía solo a lo arquitectónico él hacía de su vida Arte, y arte en su obra. Por tanto

cada espacio y ángulo posee esta identidad propia que lo distingue y hace de él una obra de Arte, los juegos constructivos, los materiales elegidos y los ritmos y estructuras el lenguaje visual empleados nos muestran que es posible la reinterpretación por otros artistas que descubren posibles campos de acción inspirados en la obra de la casa Curutchet y a la vez analizan y homenajean al maestro con obras que le hacen referencia.

La casa Curutchet por años ha sido un espacio cultural de relevancia donde numerosos artistas han exhibido sus obras, algunos de ellos tomaron como





elemento para desarrollar en su muestra la propia casa, como escultores, fotógrafos, pintores, dibujantes, artistas de suceso, etc., generando un importante acervo de material visual a tener en cuenta para otras manifestaciones posteriores a las presentadas.

El patrimonio integral, cultural y natural, es un recurso material y espiritual que provee una crónica del desarrollo histórico. Juega un importante papel en la vida moderna y debería ser accesible al gran público tanto física e intelectual como emotivamente. (Nelly Decarolis El Valor del Patrimonio, entre lo tangible y lo intangible, 2002)

De esta forma poder documentar lo material e inmaterial relacionado directamente a la obra desarrollada por Le Corbusier, viendo otros posibles enfoques estéticos, donde diferentes artistas que trabajaron sobre este tema puedan ser vistos y comprendidos en sus propias obras, desarrollos que deben ser compartidos a futuro para mostrar las visiones de nuestra contemporaneidad sobre esta casa que ya es Patrimonio de la Humanidad y necesitamos construir su pasado también desde el arte, no solo desde la arquitectura, es necesario complementar estas posibilidades de comprensión y análisis con los elementos del arte y sus implicancias.

Numerosos artistas han captado desde su ojo las innovaciones y propuestas que la casa les ofrece a su visión escrutadora de lo construido, dándonos otros ángulos de análisis posibles, como los de artistas visuales que han recreado espacios reales en la virtualidad y en el color, algunos materializando pinturas, fotografías o esculturas.

Hoy el mundo atraviesa profundas transformaciones

que afectan particularmente al patrimonio cultural intangible allí donde se encuentre por lo que materializar las impresiones y motivaciones de los artistas avocados a la casa Curutchet en un libro podría ser de un gran interés.

Algunos comentarios sobre obras en estrecha relación con la obra de Le Corbusier:

Vicente Viola su mirada de arquitecto fotógrafo nos permite profundizar el hacer desde el aquí y ahora de Kusch interpretando su horizonte simbólico inmerso en la visión que puede segmentar una parte del todo, que a la vez nos remite a la totalidad por su referencialidad icónica.

Walter Di Santo ha reinterpretado los espacios arquitectónicos abriendo espacios entre volúmenes existentes, prolongando líneas, viendo como el interior se abre al exterior, el árbol traspasa el espacio y se proyecta en él y en una de las series suma un elemento vivo, suplanta al modulator por Iris Scaccheri, quien en su danza interpreta el espacio y su relación ergonómica y armónica con el desarrollo de lo situado por el arquitecto en armonía con las posibilidades espaciales y el uso del hombre de ellas, en su relación directa y equilibrada en armonía con la geometría clásica griega y sus partes que se reflejan como fractales y se multiplican en perfecta disciplina entre la danza el espacio y la pintura que plasma esa relación creativa dialógica que nos puede llevar hasta el ser y estar de Heidegger.

Marcelo Merlo ha analizado las luces y sombras y los espacios vidriados que re construyen con sus aportes lumínicos en los interiores previstos por Le Corbusier en dinámica comprensión del espacio y su entorno como reinserción artística visual.

Andrés y Gastón Duprat toman el espacio arquitectónico para construir y de construir al mismo tiempo el espacio escenográfico de su film "el hombre de al lado" inventando espacios y aberturas inexistentes recreando el interior habitado de la residencia como un espacio escultórico donde se vivencia el diseño y el arte por sobre lo humano sensible.

Sabrina D'Aloia genera su visión basada en la casa con una estructura construida que dialoga con su



entorno y su creador donde las texturas de la mano de la artista creadora vincula estos espacios y los re-significa, citándolos visualmente dentro de nuevas obras que en paletas acromáticas en su mayoría construye visiones de inspiración arquitectónica desde lo sutil, lo develado por el material plegado y sobre plegado en análisis de Giles Deleuze siguiendo la teoría del sentido en un paralelismo entre su pensar y el hacer de la artista en sus visiones, repeticiones, ampliaciones de un mismo campo, sobre posiciones y referencias a la obra misma de Le Corbusier.

María Cecilia Gamondi juega con sus fotografías con las figuras de los tropos, en las sinécdoques que perfecciona con su ojo agudo y re descubre ángulos nuevos en cada visión, en cada toma donde su trabajo propio re interpreta y destaca al célebre arquitecto donde las vistas escogidas de la Casa Curutchet son nuevas obras por sí mismas, que indudablemente refieren a la casa Patrimonio de la Humanidad pero el haber habitado en ella y haberla dirigido como espacio cultural del Colegio de Arquitectos le permiten a la Arq. Gamondi tener una cotidianidad única por sobre otros pues verdaderamente conoce los espacios no conocidos, compartiéndonos, permitiendo al otro estar y comprender el ser de la casa y su identidad única e irrepetible de obra artística.

Mauro García Santa Cruz desde el ojo del Arquitecto el fotógrafo encuentra espacios generados por las diferencias lumínicas y espaciales, principalmente desde las actividades que iluminan el interior de la residencia y crean nuevos planos y sombras que descubrimos en lo momentáneo, segmentado del movimiento de quienes están interviniendo el espacio, proyectando un diálogo entre los visitantes sus proyecciones y el marco arquitectónico habitado temporalmente por observadores del espacio escultórico.

Enio Iommi su escultura es parte del espacio de la casa, situada en un ángulo cerrado, dónde se observa desde la rampa, sus curvas reconstruyen el lugar de un duro y recto ángulo, permitiendo que sus líneas sinuosas creadas para dar paso a la relación con el medio ambiente entrando a lo curvo de la naturaleza por oposición a lo lineal de lo puesto por la mano del hombre, permitiendo que una serie de curvas modeladas por Iommi en 1953 y que denominó Formas continuas nos llevan a un rulo en el espacio tiempo remitiéndose a moebius haciendo visible el espacio vacío en diálogo entre lo sinuoso y lo recto mostrando una naturaleza cíclica en proceso de eternidad en eterno retorno del uróboros egipcio.

Un pantallazo por algunos de los creadores que han trabajado sobre la casa Curutchet, hay otros más que seguimos analizando y compartiremos en otra publicación.

Durante las últimas décadas se han realizado en todo el mundo numerosos foros relacionados con la problemática del patrimonio mueble e inmueble en su relación con los valores intangibles, buscando

desarrollar una mayor comprensión del tema. Sin embargo, no han sido suficientes y el presente intentará sumar nuevos caminos a seguir y compartir.

El patrimonio se encuentra expuesto a riesgos de origen cultural, como así también al de los inmateriales que no son preservados y la visión de los artistas sobre dicha casa no ha sido documentada aún, lo que revela que es un campo a iniciar. Considerando estos escenarios, se destaca la importancia de la implementación de estrategias de archivo e investigación, basadas en la protección del patrimonio, que permitan reducir los riesgos asociados al paso del tiempo y a la falta de una real materialización de dichos elementos inmateriales por lo que compartimos este momento de la investigación para así iniciar su permanencia y conocimiento público en una próxima publicación y así posibilitar a otros comprender el tema y seguir este camino iniciado con el proyecto que se realiza en el Instituto de Investigación en Arquitectura y Territorio, Facultad de Arquitectura y Diseño (INISAT FAD UCALP), con financiamiento de la Universidad Católica de La Plata.

Prof. Dr. Walter P. Di Santo (Museo UCALP)
Director del Proyecto

Integran el equipo de investigación:
Arq. Jorge N. Bozzano (FAD UCALP)
Esp. Arq. Mauro Gabriel García Santa Cruz (FAD UCALP),
Lic. María Jimena García Santa Cruz (FAD UCALP)



Te Interesa Consultar nuestras publicaciones en pagina web se encuentran disponibles

The screenshot shows the website for ADiMRA (Asociación de Directores de Museos de la República Argentina). The page features a red navigation bar with the following menu items: PORTADA, MUSEOS, PUBLICACIONES, BLOG, ENCUENTROS, and CONTACTO. Below the navigation bar, there is a descriptive paragraph about the organization's digital publications. The main heading is "HACEMOS LA REVISTA". Below this, the editorial board is listed, including the Director (Lic. Margarita Laraignée) and several members of the editorial board. A note mentions that material for publication must be approved by the editorial board and sent to adimirrevista@gmail.com. The page displays two rows of publication covers. The first row contains five "Boletín" covers (Boletín 01 to 05) with orange and white designs. The second row contains five "Revista" covers (Revista 01 to 05) with various color schemes (yellow, white, orange, green, and blue) and a "DESCARGAR" button below each cover.

www.adimramuseos.org

BONPLAND Y LOS TERREMOTOS EN URUGUAY DE 1848



Analista Económico. UDELAR. Alejandro Yemini
Coordinador de Proyectos de SINOPSIS
aleye.sinopsis@gmail.com

Un 9 de agosto, pero de hace 175 años, Amado Bonpland describía el primer terremoto registrado en el Río de Plata. La zona de influencia abarcó parte de la plataforma marítima y territorios de la costa sur del Uruguay.

El pasado 28 de agosto se cumplieron 250 años del natalicio del célebre médico y naturalista francés Amado Bonpland. Esta nota se suma a los diversos reconocimientos y homenajes que se vienen realizando durante el presente año 2023. Expone un documento inédito referido a los terremotos de Montevideo de 1848. Hasta la fecha, las referencias a dichos fenómenos provienen solamente de dos medios de prensa de la época. Sin embargo entre los archivos Bonpland del Museo Nacional de Historia Natural de Paris, bajo el título de: “Tremblements de terre de Montevideo en 1848” se encuentra la única crónica de los sismos, escrita por un científico de fama mundial, que estuvo en lugar de los hechos. Este artículo fue posible gracias a la invaluable colaboración de la Lic. Aurora Arbelo, Presidente de la Asociación Cultural Bonpland de Corrientes, Argentina.

Según las referencias periodísticas de la época, el 9 de agosto de 1848, a las 18 y 35 horas los habitantes de Montevideo y sus alrededores se vieron sorprendidos por un temblor de tierra de una duración de aproximadamente 12 segundos. La intensidad puede estimarse entre los grados 5 y 6 de la escala Mercalli, con una dirección del S - SE al NW. Eran tiempos de la llamada “Guerra Grande”, conflicto bélico que abarcó los actuales territorios de Argentina y Uruguay. Por entonces Montevideo contaba con alrededor de 30.000 habitantes, casi la mitad extranjeros y entre ellos, unos 5.000 eran de nacionalidad francesa. La ciudad estaba sitiada por tierra desde 1843, por lo que existían medios de prensa a ambos lados de la ciudad amurallada. Extramuros se editaba “El Defensor de la Independencia Americana” e intramuros el “Comercio del Plata”, diario opositor a Rosas, fundado por Florencio Varela.

En su edición N° 328, del sábado 12 de agosto de



Montevideo amurallada vista desde el Cementerio
William Gore Ouseley. 1845 – 1846

1848, en el “Defensor...” se expresaba: “El miércoles a las 6 ½ de la noche se sintió un terremoto bastante fuerte, en todas estas inmediaciones de Montevideo y hasta diez y ocho leguas de distancia,, su duración se puede estimar en cosa de cuatro o cinco segundos. ... No sabemos que en esta parte de la América del Sur se hayan experimentado nunca semejantes movimientos subterráneos”.

El mismo periódico, en su edición N° 337, del domingo 17 de septiembre de 1848, trae una crónica que resume los cinco temblores de tierra que afectaron Montevideo entre el 9 de agosto y el 16 de septiembre. Al respecto dice textualmente: “La aparición de fenómenos de esa naturaleza de este punto, donde en el espacio de 38 días se han experimentado cinco de más o menos intensidad, aunque felizmente sin daño alguno...” En esa misma edición, acerca del primer sismo, se amplía la duración a un rango de 10 a 12 segundos, y se aportan más detalles sobre el alcance geográfico, expresando que: “la extensión del temblor no excedió las 25 leguas distante del Cerrito, siendo la costa del norte, hacia las Barrancas de San Gregorio, donde la tierra se estremeció con más violencia.” Según la nota, el lugar más afectado es donde se ubica el actual balneario Kiyú, en el departamento de San José.

Las crónicas de la edición N° 781, del jueves 10 de agosto del periódico “Comercio del Plata”, son similares a las de “El Defensor ...”, acotando que: “El ruido al principio semejaba a la detonación de

una pieza menor de artillería”. Concluye diciendo que: “ignoramos a esta hora el modo como haya sido sentido por los buques en este puerto”.

Amado Bonpland, por esos tiempos en una de sus tantas visitas a Montevideo, describe los terremotos de 1848, y va más allá de una mera crónica periodística, pues de cada uno de los sismos toma nota de su duración estimada, de la dirección de las ondas sísmicas y de las condiciones meteorológicas. Según el diario de Bonpland, el 9 de agosto a las 18 y 37 minutos había una temperatura de 7 grados, una presión atmosférica de 763 mmHg, una humedad ambiente de 91% y los vientos eran calmos. Respecto al fenómeno en sí mismo, expresa que se sintió un: “Ruido subterráneo prolongado durante 20 segundos, desde el Sur al Noroeste. El ruido es como el de un carro muy cargado que pasa rápidamente bajo un arco luego aumenta y se vuelve bastante “Sui Generis” y no se puede comparar con nada. Al mismo tiempo la tierra tiembla menos suavemente, es un temblor parecido al que produce el paso de un carro muy pesado. Los perros lanzan aullidos prolongados, los pájaros entran en pánico en sus jaulas”.

El comentario de “Sui Generis” sugiere que Bonpland tiene con una amplia experiencia en este tipo de fenómenos, pues además de contar en ese momento con 75 años de edad, entre los años 1799 y 1804, en sus viajes junto a Alexander Humboldt, recorrió vastas zonas de gran actividad sísmica en Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Citemos, por ejemplo, que el 4 de noviembre de 1799, en la ciudad venezolana de Cumaná, Bonpland es testigo de su primer terremoto en tierras americanas. La intensidad fue tal que fue despedido desde su silla hacia el suelo. Por la tarde hubo otro temblor y a las nueve de la noche se produce la tercera sacudida acompañada de un ruido subterráneo.

A diferencia de la manifiesta falta de información del “Comercio del Plata” sobre el efecto del sismo en el mar, Bonpland obtienen valiosos datos provenientes de buques franceses situados en el Río de la Plata que cumplían la misión de evitar el aislamiento de la Montevideo sitiada. Al respecto expresa en su diario: “En el puerto las naves experimentan un fuerte cabeceo y las cadenas de las anclas se estiran y dan un golpe como si las naves se estuvieran tocando. La corbeta “L’Astrolabe”, fondeada en el Puerto del Buceo experimenta el mismo fenómeno. A bordo el ruido parece dirigirse hacia el norte. A bordo de los navíos franceses, le “Bone Pere” y el “Chassar”, ambos navegando uno cerca de la Isla de Flores, y el otro entre la Isla de Flores y Maldonado, no sintió ni se oyó nada.”

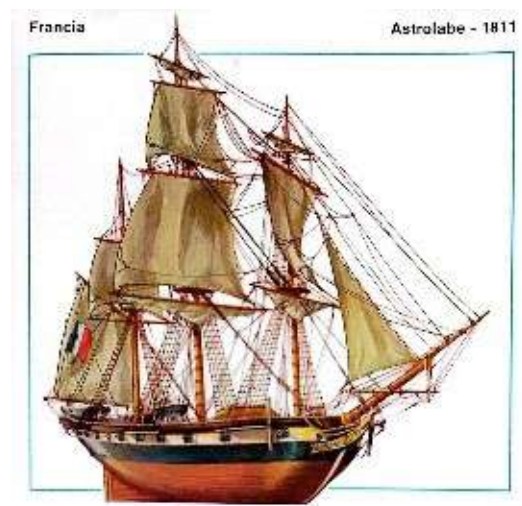
Según estudios contemporáneos, el epicentro de los temblores de 1848 se ubicó a unos 140 kms. al sur de Punta del Este, entre la falla de Martín García y el borde del graben de Punta del Este. Al originarse en el océano, la información proveniente de los buques franceses surtos en el Río de la Plata, es fundamental para determinar la dirección en que se propagó la

onda sísmica. En base a esos datos, es que Bonpland estima que la dirección es del S al NW. En el mapa, siguiendo la línea determinada por el epicentro y el buque L’Astrolabe, puede verificarse 175 años después, que el sabio francés estaba en lo cierto.



Ubicación aproximada del epicentro del sismo de 1848. Mapa elaborado en base al trabajo “Sismisidad y sismotectónica en Uruguay” del geofísico Alberto Benavidez Sosa.

Un capítulo aparte merece la corbeta L’Astrolabe. Navío de 30,80 metros de eslora y 14 cañones, botado en 1811 con el nombre de “Coquille”. Entre 1822 y 1825 realiza su primer viaje científico alrededor del mundo. En 1826 la Coquille es rebautizada como L’Astrolabe parte para dar su segunda vuelta alrededor del mundo. En 1837 zarpa hacia Tierra del Fuego, donde pudo zafar al quedar atrapado en los hielos del Sur. La última travesía por las costas de Sudamérica, L’Astrolabe la realizó entre los años 1847 y 1850, oportunidad en la que los científicos que formaban parte de la tripulación presenciaron los terremotos de Uruguay de 1848 y fueron ellos la fuente de información fidedigna de Amado Bonpland.



Dibujo de L’Astrolabe de Guido Cenestrari Publicado en “Veleros de todo el mundo” de Attilio Cucari

NOS RECUERDAN



HASTA SIEMPRE, HORACIO!



EN CONMEMORACIÓN

Despedimos al amigo Horacio



MOLINA PICO, Horacio, CN (R), q.e.p.d. - La comisión directiva de ADiMRA museos participa con hondo pesar el fallecimiento del insigne socio y acompaña en este momento a su esposa Josefina y familia, rogando por su eterno descanso. ADiMRA ha perdido un gran baluarte. ¡Te vamos a extrañar, Horacio!.

¡HASTA SIEMPRE, HORACIO!!!!

En mi memoria está grabado a fuego aquel momento en que lo conocí. Fue en Córdoba, en Los Cocos, en el primero de tantos encuentros de ADiMRA que compartiríamos. En ese momento no imaginé el entrañable vínculo de amistad que nos uniría.

En Horacio combinaban su prodigiosa inteligencia, con su amabilidad y su don de gente, un señor en el máximo sentido de la expresión.

Jamás olvidaré su amistad, los viajes compartidos, su presencia en buenos y malos momentos, sus consejos, su visión clara y precisa en diferentes situaciones, siempre con la palabra adecuada en el momento justo.

Mientras escribo estas líneas un sinfín de imágenes vienen a mi memoria. A pesar del dolor que me embarga quiero recordarlo con alegría, con una sonrisa, en los buenos momentos, con su espíritu positivo, con su inteligencia y su intelecto únicos.

Cuántas anécdotas, cuántos momentos emotivos, su estricta formalidad no opacaba su sentido del humor. Extrañaré su amistad incondicional.

No podré olvidar el que sería el último viaje compartido. Yo había desistido de viajar por un tema personal, sin embargo, cuando me llamó para preguntarme si viajaría a Corrientes y me manifestó su deseo y el gran interés por asistir al Encuentro le dije que lo acompañaría.

Hoy, a la luz de lo acontecido le encuentro otro sentido a ese viaje.

Horacio partió del muelle de la vida para un viaje sin retorno, pero dejó en cada uno de los que lo conocimos su sabiduría.

Mercedes Abbondanza

Horacio de mí no te vas a ir nunca fueron muchísimos años de plena amistad, con los Museos ADIMRA, ICOM, Cursos, Exposiciones y en especial las navegaciones Antártica, o por la costa patagónica. Ríos grandes algunos más chicos, carreteras en Salta, y cantidad de provincias donde íbamos hablando de todo desde la familia, los cambios de gobierno, temas familiares etc.

Lo que más disfrutaba eran las charlas sobre la familia, las navegaciones por lugares difíciles, libros escritos en forma conjunta, reportajes, cambios de opiniones de los amigos y compañeros de viajes, de trabajo etc. Estás tan dentro mío que formas una parte del corazón y del cerebro. Hasta sencillos placeres de comida y bebidas; música, baile, aunque nunca lograste enseñarme el tango.

Nunca me olvidare cuando te conocí y le pregunte como anda Señor. La respuesta me impacto, y fue el resumen de todo lo que escribí: SIEMPRE BIEN.

Ahora te toca preparar una buena amarra para cuando vaya a visitarte. Es increíble no te extraño estás conmigo. Fuerte abrazo.

Carlos Pedro Vairo.

HORACIO MOLINA PICO

Me es muy difícil hablar de Horacio cuando ya no está entre nosotros.

No me voy a referir a sus enormes conocimientos dentro de su profesión y a todos sus logros.

Solo quiero recordar al amigo y colega incondicional y generoso. Me contacté con él hace años cuando ambos éramos directores de Museos y desde entonces nuestro contacto fue asiduo, compartiendo además tareas en la Comisión Argentina del ICOM y luego en la de ADIMRA.

Horacio era el miembro indispensable, que todo lo podía resolver y a quien recurríamos habitualmente en busca de datos, consejo y soluciones a problemas. Pero sobre todo y muy especialmente fue un amigo incondicional, cuya calidez y generosidad acariciaban el alma.

Horacio, te fuiste y te extrañamos, pero tu recuerdo estará siempre con nosotros y tu presencia, aunque ya ausente, nos seguirá acompañando.

Mercedes Picot
Ex Directora Museo Larreta

En memoria del Cap. de Navío Horacio Molina Pico

Horacio tu partida nos dejó un cúmulo de recuerdos de tu accionar institucional y en otras organizaciones y un legado muy fuerte: continuar tu obra. Como hombre de bien, responsable y dedicado a marcar el rumbo y no desviarnos de los estatutos y deberes siempre estuviste presente y lo seguirás estando para guiarnos desde donde estés. Se te extraña! Se valora y reconoce tu proceder. A mi particularmente me convocaste un día para conformar la comisión de ICOM Argentina y compartimos espacios, actividades y afectos. Tu recuerdo permanecerá presente en la memoria de cada uno de los que te conocieron!!!

Lic. Eva Guelbert

ADIOS AL AMIGO HORACIO

No recuerdo cuando nos conocimos, pero en el deambular en tantos encuentros compartidos, cuando se daba la casualidad de hospedarnos en el mismo hotel, compartíamos el desayuno y luego con todo el grupo extendíamos la camaradería en un café, un almuerzo o una cena.

Hombre cabal, de palabra apropiada, y serenidad de espíritu, afecto a compartir, no solo hablaba lo necesario, si no que sabía escuchar.

Un pilar que sostenía el andamiaje de ADiMRA, y tenía muy presente su estatuto y reglamento interno, que nos recordaba siempre lo que se podía o no se podía hacer, o mejor dicho no era recomendable hacer.

Fue el faro que iluminó el camino institucional para muchos de nosotros que, emprendimos este camino de agruparnos para compartir la problemática del Director del Museo.

Adiós Figura señera, Adiós compañero de encuentros, Adiós AMIGO!.

Jorge Oscar Busnelli

Horacio Miguel Molina Pico Camou

Nuestro querido Capitán de Navío Horacio Molina Pico Camou hizo de la disciplina un culto y se dedicó con seriedad a sus tareas profesionales, fue siempre correcto, respetuoso y cordial.

Lo conocí siendo Director del Museo Naval de la Nación, encontré en él un refugio en mis dudas como nueva integrante de los museos navales de la Armada Argentina.

Como cadete naval ingreso el 20 de enero del año 1956 a la Escuela Naval Militar y egreso como Guardiamarina el 15 de diciembre del año 1961 formando parte de la Promoción 88, tradición Luterana.

Comparto parte de la descripción que hacían de él sus compañeros de Promoción:

“Amante de la lectura y del arte y amigo de la tradición y de lo nuestro sueña con la Marina Heroica y Gardel, Leguisamo y el Colón, Puerto Belgrano y la Rural, Camus y la Cumparsita.

Pronto se ira de esta Escuela rumbo a su querido mar, pero en el recuerdo de todos quedará el ejemplo de la “recte” que es su conducta” (1)

Siempre observo que cuando llegan a oficiales en esencia son iguales que cuando son cadetes y los miembros de ADiMRA pueden confirmarlo.

La mirada de sus Jefes sobre él la describo en un extracto de la Foja de Concepto de uno de sus Jefes:

“Activo. Trabajador. Educado. Afable en su trato. Se preocupa en hacer las cosas bien dedicándose al máximo aún a costa de su propio descanso. Sobresaliente desempeño en el cargo.”

Quería compartir este aspecto de su vida naval, donde se forjó para ser la gran persona inolvidable que conocimos.

Revista Rumbo al Mar. La misma contiene la descripción de los cadetes, escrita por sus compañeros de Promoción.

Lic. Elsa Noemí Poveda

Directora Museo Contraalmirante Rafael E.
Chalier de la Escuela Naval Militar

Horacio Molina Pico Camou, un amigo, un modelo a seguir, las palabras que pueda emplear para referirme a él son poco adecuadas, no encuentro términos que realmente sean útiles, ninguno suma todas las cualidades que Horacio reunía, como caballero de una dignidad y ética total que indudablemente ha sido y será ejemplo en ADiMRA, decir que siempre estará en nuestro recuerdo es algo vago, pues toda nuestra institución está construida con sus sólidas reflexiones sobre su funcionamiento, que además nos dejó por escrito en sus perfectos y ordenados trabajos un claro reglamento y cómo realizar todos los numerosos actos en los que él nos representaba, su grandeza y generosidad lo hizo dejarnos todo ordenado y catalogado. Pero más allá de lo formal, que siempre como hacedor y mente preclara tuvo la amabilidad y don de gente de ocuparse de tantas tareas y hacerlas todas con perfección. Durante mi tiempo como presidente, sin lugar a dudas él fue quien mantuvo todo en orden para que no tuviéramos inconveniente alguno, todo estaba en regla y a tiempo. Desde lo humano su palabra y consejo sincero y certero estaban allí cuando se lo requería y más aún cuando te prestaba su atención precisa y desinteresada de verdadero amigo.

Cuántos momentos vividos en estas décadas que compartimos trabajando por los museos, la cultura y nuestra sociedad. Tantos viajes por todo el país visitando cientos de museos, compartiendo ideales, charlas, comidas y amor por la buena música. Tengo el orgullo de poder decir que todo lo que pude aprender de él es cuantioso y esta certeza es común en nuestra asociación, pues, todos quienes lo conocimos e integramos la Comisión Directiva tenemos la misma claridad y agradecimiento a un ser excepcional, que sigue estando con nosotros en todo lo que aprendimos, compartimos y vivimos juntos; y sin dudas continuaremos compartiendo en su memoria nuestro hacer; más aún en la relectura de sus trabajos de investigación que trascienden el tiempo; o eternizado a sus amores como el Tango y el Mar, e indudablemente a su alma gemela Josefina y su entrañable familia.

Walter Patricio Di Santo

Me resisto a despedirte Horacio, mejor un 2 X 4 amigable o una conversación sobre el mar infinito que tanto conocías. Hombre de consulta obligada, pragmático, erudito, siempre con la palabra justa y sensibilidad singular para verificar relaciones de causa y efecto, demostrando, extrema claridad para una acción oportuna y correcta. Tuve el privilegio me anunciaras el MUSA 2023, No, no es necesario despedirte Horacio, me resisto.

“Esto no es un adiós, sino un gracias”. Nicholas Sparks

Aurora Arbelo de Mazzaro



ADIÓS A HORACIO MOLINA PICO

Corría el año 1997, me entero de un encuentro que la nueva (para mí) Asociación de Directores de Museos de la República Argentina hacía en la localidad cordobesa Los Cocos; y yo, que venía estrenando desde hacía cuatro años mi título de museóloga, y había sido encargada del Museo de la ciudad de Alta Gracia, creí que era una buena oportunidad para comunicar algunos de mis trabajos.

Así, tímidamente, averigüé, me contacté y viajé a la localidad del Valle de Punilla.

Fue mi primer contacto presencial con los maravillosos integrantes de esta organización, entre ellos, don Horacio Molina Pico, Capitán de Navío en retiro efectivo de la Armada Argentina y en ese entonces Director del Museo Naval de la Nación.

Mi temor, mi timidez, se fueron disipando ante el afectuoso recibimiento, el espacio de expresión brindado y el valor otorgado a mi labor en ese pequeño museo y mi tarea con escuelas y colegas de la docencia.

A partir de ese momento, los ADIMROS, me designaron Delegada en la Provincia de Córdoba y compartimos con otros asociados la osada aventura de concretar encuentros en Alta Gracia, Villa Gral. Belgrano y Mina Clavero.

Este rol me permitió tener un asiduo contacto postal y luego por correo electrónico con ellos; pero en especial, me referiré a Don Horacio, pude conocer su honestidad, sus fuertes convicciones y principios éticos.

Sus inestimables aportes a la lucha junto a otros miembros de la Asociación, por la profesionalización y valoración del título de Museólogo/a en los Concursos para cubrir cargos directivos en los Museos Nacionales y para que esta

carrera permitiera dictar diversas materias en el Nivel Medio del Sistema Educativo de la Provincia de Córdoba; este último punto tuvo un final feliz.

Con las observaciones y las palabras justas y certeras, que aclaraban, armonizaban posiciones, poniendo a nuestra disposición de toda manera desinteresada sus conocimientos en un amplio abanico de disciplinas, prudente y con un gran don de gente.

Con "sentencias" e intervenciones que desbarataban las posibles diferencias y los potenciales conflictos de intereses.

Con la capacidad de considerar tanto los logros académicos como las pequeñas acciones comunitarias que realizan los ADIMROS, haciendo sentir a sus protagonistas que todas son valiosas e importantes, porque cada una de ellas a su manera y por distintas sendas, se encaminan a concretar los objetivos que compartimos.

Despedimos a una figura destacada, reconocida por su compromiso con la cultura, la temática patrimonial, antártica, los museos, etc.; con justicia, reconozco, destaco y valoro que con su humildad y simpleza permitió a muchos ingresar a este maravilloso mundo del patrimonio y juntos crecer en lo personal y profesional...

De gran calidad humana; un caballero que nos brindó su amistad, un sostén de nuestra Asociación.

Su pérdida deja un vacío imposible de llenar y su legado perdurará en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de conocerlo.

Nuestras condolencias a todos sus familiares, colegas y amigos.

Q.E.P.D. Horacio MOLINA PICO.

Te vamos a extrañar, Horacio!

Nilda Moreschi

María Cristina De Luca de Ducis Roth

Miembro de ADiMRA, fue parte de su Comisión Directiva en varias oportunidades, una personalidad de la Cultura y los Museos, Distinguida por sus pares por su Trayectoria y trabajo por el bien común y los Museos.

Ella supo dedicar su vida a la gestión cultural realizándola con excelencia, dirigiendo el Museo de la Universidad Católica de La Plata por más de tres décadas, con capacidad, gentileza y siempre un gesto de amabilidad y señorío que la destacaron como una gran dama recordada por todos.

Se formó en el Histórico Instituto número 8 de Museología de La Plata, cursando en el Museo Dardo Rocha, perteneciendo a las primeras generaciones de Museólogos, destacándose por su labor en la Dirección de Museos de la Provincia de Buenos Aires.

Esposa y madre devota que supo conciliar ambos mundos y construir una hermosa familia junto a su esposo Oscar Ducis Roth.

Walter Patricio Di Santo



ENCUENTRO NACIONAL DE MUSEOS E INSTITUCIONES AFINES BAJO LA CONSIGNA:

"MUSEOS, SOSTENIBILIDAD Y BIENESTAR"

En el marco del Día Internacional de los Museos y bajo la consigna "Museos mirando al futuro", el 18 de mayo se llevó a cabo un Encuentro Nacional de Museos e instituciones afines, en el Museo del Ladrillo, situado en la localidad de Ringuelet, del partido de La Plata. La perspectiva sobre la que se convocó está alineada con la que el ICOM propuso para el 2023 "Museos y sustentabilidad".

El encuentro fue organizado por la Fundación Espacio Ctibor y la Red Internacional de Promotores ODS Capitulo Argentina (RIPO). Luego de la apertura con las palabras de bienvenida a cargo de la Directora de la Fundación y el Museo del Ladrillo Victoria Ctibor se presentó un conversatorio en el cual fueron desarrollados, desde distintas disciplinas, la vinculación entre estos espacios de cultura con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la agenda 20-30 de Naciones Unidas.

El conversatorio contó con la intervención de la Licenciada Águeda Andersen, Coordinadora de la RIPO en Argentina, quien presentó los ODS y las metas a mediano y largo plazo de los mismos. La temática fue retomada por el Arq. Alfredo Conti, cuya relevante trayectoria está vinculada a la valoración y defensa del Patrimonio cultural, presentando los ODS relacionados al campo del patrimonio, al igual que el destacado Profesor y Artista Plástico Walter Di Santo quien lo hizo en relación a diferentes expresiones artísticas.

El encuentro reunió a participantes de todo el país quienes en forma presencial o virtual compartieron experiencias realizadas en variados espacios culturales y naturales, aportando una riqueza de abordajes y propuestas muy auspiciosas, que ameritan ser difundidas, no sólo para valorarlas sino como disparador de muchas otras experiencias que presenten el potencial de "mirar al futuro"

EXPERIENCIAS PRESENTADAS

1.- El Museo del Ladrillos y su vinculación con los ODS

Fundación Espacio Ctibor – Museo del Ladrillo

Arq. Ma. Cristina Avinceta

Arq. Nelly Lombardi

Síntesis

En el año 2007 se conformó la Fundación Espacio Ctibor integrada por los sucesores del fundador de la empresa para planificar, administrar y financiar las actividades del primer Museo del Ladrillo creado en el año 2009, ubicado en la localidad de Ringuelet, Partido de La Plata. Con ello, se impulsó un trabajo integral con distintos actores e instituciones de la comunidad, en el marco de un desarrollo sostenible y de responsabilidad social empresarial. De este modo, la historia de la familia, la localidad, la industria, los inmigrantes y el nacimiento de la ciudad de La Plata fueron el soporte para la gestión, protección, intervención y difusión del patrimonio que se convirtieron en objetivo y acción, asegurando su permanencia en la comunidad que lo reconoce y lo valora.

Por su parte, los objetivos de Desarrollo Sostenibles que fueron establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas comulgan con los propósitos educativos de este museo. Es por ello que a través de un programa de acciones proponemos vincular el contenido del Museo con los ODS

Desarrollo

El guión museográfico del Museo del Ladrillo se basa en el desarrollo de tres temas troncales articulados y entrelazados a lo largo de todo el recorrido de sus 5 salas, a saber: la inmigración y la historia de la ciudad de La Plata, el sistema de producción industrial de una pieza cerámica con innovaciones en permanente diálogo entre el pasado, el presente y el futuro.

El objetivo actual, es visibilizar y reflexionar acerca de la manera en que varios de los ODS, aún sin saberlo, fueron llevados a la práctica en el pasado y se refuerzan hoy, conscientes de su importancia como un aporte al logro de un mundo mejor.

Las visitas de alumnos de todos los niveles educativos y con diferentes orientaciones han permitido abordar temas tales como pobreza, hambre, vida sana y educación inclusiva y cuidado del medio ambiente.

Implementación de la propuesta:

Logo distintivo en cada sala identificando la vinculación del guión museológico con algunos de los ODS

Ajuste del guión, puntualizando el/los ejes que esa sala aborda.

Link o QR para que se amplíe la información sobre los objetivos tratados.

Espacio de reflexión dirigido a la comunidad educativa para debate abierto.

En cada sala se tratan los siguientes temas:

En Sum y en la sala 1: Valoración de lo heredado, reciclaje de materiales y recuperación edilicia.

Sala 2: Extracción controlada de materia prima, ofrecimiento de trabajo, vivienda, salud y educación

Sala 3 y 4: Uso racional de la arcilla, reciclaje de edificios

Sala 5: Inversiones en infraestructura, Industria sostenible, investigación científica y mejoras en la capacidad tecnológica

Galería: Alianzas para lograr los objetivos

La Fundación Espacio Ctibor ha generado alianzas con universidades del país a través de prácticas pre profesionales, concursos y becas, investigación, el patrimonio y la tecnología aplicada, todas actividades desarrolladas en el ámbito del Museo.

2.- Los ODS y el patrimonio cultural y natural en programas de capacitación docente en educación formal y no formal.

2022- 2023. ICOMOS

Arq. Ruben Vera

Arq. Gladys Damia

Arq. Cristina Avinceta

Síntesis

El seminario “El Patrimonio en la Educación”, fue diseñado en tres jornadas y dictado a docentes de educación formal y no formal durante el Segundo semestre de 2022, en formato virtual, con un segundo módulo para desarrollar en 2023 en el marco de las actividades que los miembros de ICOMOS realizan año a año.

La preocupación por el deterioro y destrucción del patrimonio cultural y natural, amerita encontrar maneras de sensibilizar a la comunidad a partir de un mayor conocimiento y valoración del mismo. En este contexto, se considera que la Educación, constituye el eje fundamental para la formación de una ciudadanía responsable y crítica, que reconozca y respete los elementos patrimoniales con valor

simbólico constitutivos de identidades. Desde este enfoque implica realizar un proceso de análisis de la realidad natural, social, cultural e histórica que resignifique lugares, objetos, relatos, tradiciones, costumbres y todas aquellas representaciones sociales pasadas y presentes que hacen al proceso de *patrimonialización*, con la finalidad de construir nuevos conocimientos y su consecuente apropiación por parte de los docentes para su tratamiento tanto en el aula como en los espacios de educación no formal como lo son los museos y los centros de interpretación.

Se conjugaron en este proyecto los objetivos asumidos por ICOMOS y los ODS. En ese sentido, ICOMOS Argentina, alineado con los postulados de ICOMOS Internacional tiene como objetivo velar por el Patrimonio Cultural de nuestro país. Lo hace a través de congresos, seminarios, asesoramiento a organismos públicos y privados y la difusión y puesta en práctica de los enunciados emanados de Cartas y Documentos Internacionales. (1)

Por otra parte, un análisis preliminar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible condujo a priorizar el abordaje del n°4 “Educación de calidad”; el n° 11: “Ciudades y comunidades sostenibles” y para el corriente año, el objetivo. 13; “Combatir el cambio climático”; el 14, “Cuidar los océanos, mares y recursos marinos” y el 15, Proteger los ecosistemas terrestres.

Clasificamos los contenidos en *conceptuales*, *procedimentales* y *actitudinales*. O sea, puntualizar los bienes patrimoniales materiales e inmateriales; brindar herramientas y estrategias para actuar sobre ellos a través de proyectos en busca de *producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos* (4.1, del obj. 4 ODS)

La convocatoria reunió a Museólogos, Docentes de todos los niveles, Licenciados en Turismo y Gestión Cultural, Inspectores de Educación, Arquitectos, Directores de Cultura y de Patrimonio de varios municipios y Antropólogos. De más de cien inscriptos de doce provincias de nuestro país y del exterior, cincuenta continuaron participando de las jornadas.

El seminario contó con la declaración de interés educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

(1) Carta de Atenas de 1931 “*los educadores pongan empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos, y los induzcan al entendimiento del significado y, en general, a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones*”.

3.- Experiencias de docencia, investigación y extensión en el Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico UCALP como estrategias de acción climática

Ejes Personas, Planeta y Prosperidad de la Agenda 2030

García Santa Cruz, Mauro^{3 4}; García Santa Cruz, Jimena^{3 4}; García, Guillermo^{3 4}; Di Santo, Walter¹; Guete, Hugo³; Baigorria, Luisina²; Pérez, Virginia²

¹Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico (UCALP)

² Colegio Ministro Luis R. Mac Kay (UCALP)

³Instituto de Investigación en Arquitectura y Territorio (INISAT FADUCALP)

⁴Red Patrimonio Climático (Climate Heritage Network CHN)

RESUMEN

El Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico pertenece a la Universidad Católica de La Plata y se encuentra localizado en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Desde su creación, en la década de 1980, ha sido un espacio de encuentro para artistas de gran trayectoria y para la comunidad local. Su acervo, de más de 900 obras de arte contemporáneo, es heterogéneo en sus temas, técnicas y materiales, está conformado por pinturas, esculturas, cerámicas, orfebrería, dibujos, íconos, fotografías, grabados, obras de técnica mixta, textiles, obras de arte digital.

La implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en Agenda 2030 y la firma del Acuerdo de París, propiciaron una revisión del abordaje de la conservación en los museos y en los sitios patrimoniales. En este contexto, luego de un amplio proceso de consulta, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) aprueba en 2022 una nueva definición de museo, en la que se incorporan conceptos como accesibilidad, inclusión y sostenibilidad. Por otro parte, en el año 2020, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) aprueba la Declaración de Emergencia Climática y Ecológica en la que reconoce el gran potencial del patrimonio cultural para permitir una acción climática inclusiva, al mismo tiempo que reconoce a la equidad y la justicia como dimensiones fundamentales de la acción climática.

En esta ponencia se presentan una serie de proyectos pedagógicos, proyectos de investigación y proyectos de extensión, que se realizan con el financiamiento de la Universidad Católica de La Plata, a partir de la articulación entre el Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico, el Colegio Ministro Luis R. Mac Kay, el Instituto de Investigación en Arquitectura y Territorio de la Facultad de Arquitectura y Diseño (INISAT FAD UCALP). Estos proyectos comenzaron a realizarse de forma conjunta a partir

del año 2018, abordando de forma interdisciplinaria la conservación del patrimonio cultural, el desarrollo sostenible y la acción climática. Estas actividades se vinculan con la educación inclusiva y de calidad (ODS4), la acción por el clima (ODS13), la protección de los ecosistemas terrestres (ODS15) y la protección del patrimonio cultural y natural a partir de ciudades inclusivas, resilientes y sostenibles (ODS11).



Fachada de acceso al Museo de Arte Contemporáneo Beato Angélico UCALP.

Fotografía: Mauro García Santa Cruz

Palabras clave: acción climática, desarrollo sostenible, museo universitario, docencia, investigación, extensión

4.- El arte como espacio de inclusión para las personas privadas de libertad

AUTORAS: PROF. NATALIA FERRO

BIBL. ANA CLARA HANSSSENS

BIBL. YESICA VILLEGAS

(EN REPRESENTACIÓN POR EL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE)

El Archivo Histórico y Museo del Servicio Penitenciario Bonaerense se crea con la misión de reunir, conservar, estudiar, exponer y difundir el patrimonio cultural de una Institución que procura la reinserción social de las personas que han transgredido las normas legales. Abre sus puertas el 16 de setiembre de 1994 con un patrimonio, que hasta el día de hoy, está conformado por un acervo museológico, un fondo documental gestionado por el archivo histórico y un fondo bibliográfico perteneciente a la biblioteca.

El acervo museológico está formado por una colección de objetos representativos de las cárceles provinciales, un repositorio de obras artísticas realizadas por el personal penitenciario y por personas privadas de libertad, que participaron en diferentes certámenes organizados desde el año 2006 por este museo

El arte y otras actividades educativas (escuelas, talleres de lectura, bibliotecas, etc.) son consideradas

tratamentales por la Ley de Ejecución Penal Bonaerense n° 12256 que rige a esta institución. Garantizan el bienestar de la persona privada de libertad y ayudan a su posterior reinserción en la sociedad al finalizar su condena. El arte posee propiedades terapéuticas, es beneficioso a su salud mental: promueve la autoestima, la expresión cultural, emocional e intelectual, el sentido de identidad y la tolerancia a conflictos.

El SPB promueve el desarrollo de estos espacios: ejemplo es el “El Arte en las Cárceles Bonaerenses”, certamen originado en este Museo en 2006, celebrándolo en forma anual, y en el que han participado más de 16 mil personas privadas de libertad hasta la actualidad, con cientos de obras en materia de escultura, pintura, dibujo, artesanías, etc., otorgándoles premios y menciones. Las obras ganadoras son incluidas en el patrimonio artístico de este museo.

En estos eventos se cuenta con el apoyo y asesoramiento de un jurado con reconocidos artistas plásticos de la región. Cuando inició la pandemia de COVID-19, se hizo mucho hincapié en la creación y promoción de estos espacios para hacer frente a la delicada situación de emergencia sanitaria y de aislamiento social.

Agradecemos el espacio generado por el Encuentro Nacional de Museos, tan importante para difundir estas actividades institucionales y afines a los objetivos de sustentabilidad que propone la ONU en cuanto a la promoción del bienestar de las personas, mediante actividades o espacios que garanticen una vida más equilibrada.

Desde nuestro lugar en el Servicio Penitenciario Bonaerense, acercamos a la comunidad las actividades tratamentales vinculadas al arte y la educación, que posibilitan a los y las privados/as de libertad iniciar el proceso de resocialización, además de expresar sus potenciales y difundir sus producciones.



Jurado del Certamen “El Arte en las Cárceles”
y obras ganadoras. (Año 2011)

5.- Informe sobre el Encuentro Nacional de Museos
Mirando el Futuro
UMAS . Mayo 2023
Alejandra Lamelas | Ludmila Ríos Guillén

Umás es una manera de empoderarnos como artistas y diseñadoras a través de nuestro arte y oficios, para proponer a través del uso responsable y consciente de los recursos y materiales, una manera de crear-con el entorno, buscando siempre el contacto humano y la interacción cercana, en donde se refuerzan los vínculos interpersonales. ODS 5/ 12

“Constructo de contemplación de lo finito” es una instalación escultórica, que formó parte del XVI Salón Nacional de Arte Contemporáneo del MUNT (Museo Universidad Nacional de Tucumán)-Tucumán 2022, obra que permitió acercarnos a los ODS desde una perspectiva sensible, intuitiva y a su vez participativa, reflexiva y vivencial.

A partir del colapso que atravesó nuestro mundo, en el que nuestras libertades se vieron sometidas a una seclusión, sin mayores certezas más que el temor mismo a la muerte y la soledad, es que nos propusimos realizar un altar a la naturaleza, donde las personas puedan tener, dentro de un museo, una experiencia inmersiva, en contacto íntimo a través de un fragmento vivo de vegetación, con el aporte de audios de un músico tucumano Emmanuel José Molina que en su investigación sonora incluye sonidos de aves e insectos de las yungas tucumanas complementan la experiencia, para ser conscientes del tiempo, del presente y lo que es verdadero en nuestra experiencia de vida.

“El anhelo de atesorar un instante, en un mágico rito para suspender en este marco, simbólico y a la vez concreto, un recuerdo memorable... la naturaleza de la experiencia humana.

Algunas veces podemos retornar hacia nosotros mismos, volvemos unidad... abstraernos del estado de distracción esquizofrénico que nos separa, y simplemente Ser.

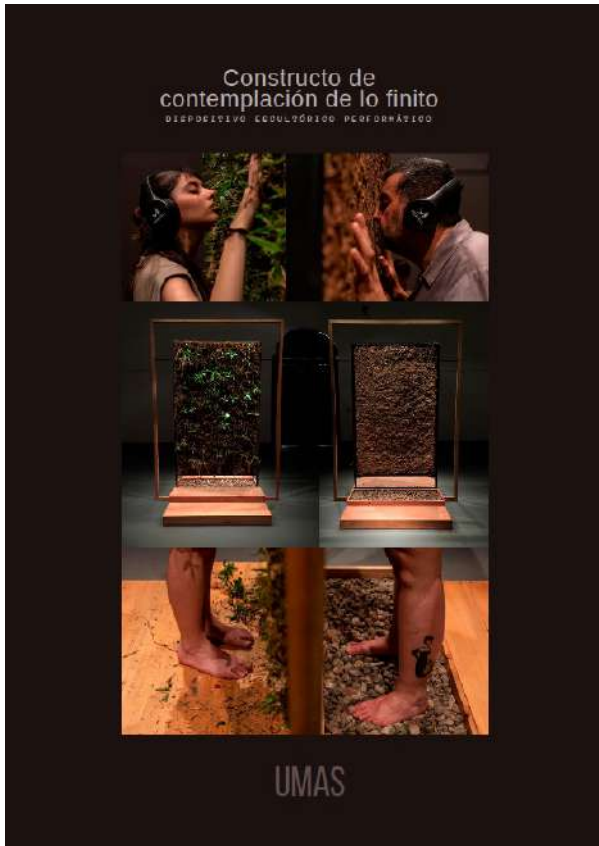
Esta obra invita a volver-se nuevamente refugio, permitiendo la re conexión, y fundirse en la auto percepción y por qué no, fundirse en lo vasto del infinito. Nos recuerda que tenemos la capacidad de vivir una vida extraordinaria dentro de una vida ordinaria, haciendo de un espacio trivial y mundano, un espacio de conexión con lo sagrado.

El dispositivo pone en acción el constructo de aislamiento y finitud, como así también rebate el lugar de lo que se contempla, pues no es una obra estática a observar, sino nuestro mundo interno siendo contemplado en el mismo acto de contemplación.”

Esta obra promueve un espacio de reflexión sobre los modos de habitar y las maneras en las que nos relacionamos, donde ponemos énfasis en la necesidad de mejorar nuestra calidad de vida a través de dispositivos meditativos que promuevan el contacto con la naturaleza para tomar consciencia y responsabilidad por nuestro entorno y que sea

accesible a todos reduciendo las distancias socioculturales. Consideramos que el arte diluye barreras y sensibiliza, y al estar puesto al servicio de un bien común al ser humano alcanza su objetivo de transformación social. ODS 3/ 10/ 13/ 15/ 16

Informe de UMAS con fragmentos de texto curatorial de Eugenia Correa.



6.- “A dos pasos... un caldenal, refugio de la biodiversidad local”.

Lic. Liliana Dascanio, Directora Museo de Ciencias de Bahía Blanca
museodecienciasbb@gmail.com

El Museo de Ciencias es un museo municipal que se encuentra en el Parque de la Ciudad, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Desde el año 2017, el Museo de Ciencias ha encaminado acciones para visibilizar y proteger un espacio relictual de nuestro patrimonio natural, como es el bosque de caldenes de 3 has dominado por la especie nativa caldén (*Neltuma caldenia*) junto a una variedad de especies asociadas. El mismo está ubicado muy próximo al Museo. Este bosque fue declarado Patrimonio Verde Urbano de la ciudad en el 2006. Sin embargo ha sido víctima de distintas acciones de vandalismo.

En la actualidad, realizamos tareas que se relacionan con el ODS 15, que se refiere a La vida en la tierra.

Nuestras acciones se centran en CONVOCAR, PERCIBIR, RECONOCER y RESTAURAR.

Nos relacionamos con la comunidad convocando a acciones de reconocimiento, protección y plantación in situ.

El Proyecto Observatorio del Caldenal propone visibilizar este bosque a partir de un ciclo de charlas, recorridas, talleres y performances participativas en colaboración con colectivos artísticos y científicos-ambientalistas de la ciudad. Realizamos encuentros de Poesía, danza, recorridos guiados con reconocimiento de la biodiversidad, observación de aves, plantación de un caldén junto a la comunidad rankel local, para quienes es un árbol sagrado, taller de tintes naturales utilizando la corteza de caldén y limpieza del bosque.

Desde el área educativa del Museo, realizamos el Mapeo del caldenal donde invitamos a la comunidad a observar el bosquecillo de caldenes desde adentro, dirigiendo la mirada hacia sus miembros y las múltiples interacciones.

Reconociéndonos parte de este ecosistema, llevamos a cabo experiencias de interpretación natural recolectando datos que nos permitan identificar cambios estacionales del bosque a lo largo del año.

Los polinizadores son esenciales para la biodiversidad, también forman parte de este mapeo. Junto a investigadores de nuestra ciudad, propiciamos encuentros y diálogo con la comunidad. Recientemente instalamos hoteles para abejas y avispa en el Museo, luego del periodo invernal los instalaremos en el bosquecillo. De esta manera, contribuimos con su estudio, y posibilitamos espacios de refugios que favorecen su reproducción. También trabajamos con El Proyecto Plantando Futuro que acciona en favor de la restauración y convoca a vecinos y a la comunidad educativa a poner las manos en la tierra sembrando semillas de especies nativas, que luego se plantarán en el bosquecillo.

La restauración ecológica se concibe como un esfuerzo holístico, que aborda problemas de degradación ecológica, pérdida de biodiversidad, compromiso personal y ciencia de la sostenibilidad simultáneamente.

Todas éstas, son acciones que involucran un nexo entre distintos sectores de la comunidad, un acercamiento en resguardo de un bien natural común al que hay que conocer y proteger.

Desde el museo nos proponemos continuar con nuevos desafíos en esta línea, ampliando redes y articulando acciones colectivas.



Museo de Ciencias. Bahía Blanca



Bosquecillo de caldenes

ODS EN PERSPECTIVA 4/16 PATRIMONIO Y SEGURIDAD PÚBLICA.

Seis experiencias integradoras desde Córdoba como promotora de educación de calidad, para la paz, justicia e instituciones sólidas.

Lic. Alfonso Uribe

Prof. Soledad Castro

Con la adopción de los ODS para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una [nueva agenda de desarrollo sostenible](#) y plan de trabajo para los próximos 15 años con metas específicas a alcanzar, ante todo hay que tomar conciencia de que todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas. Cada quien, desde su espacio, puede hacer algo para contribuir a una mejor, sustentable y equitativa calidad de vida que fomente el cuidado del primer y más importante patrimonio: nosotros mismos y los trayectos e historias que trazamos y compartimos. Manifestaciones desde tiempos remotos y que, llegando hasta nuestros días son valor y conexión en las comunidades, ejes de identidad y territorios comunes de expresión.

Tomando como referencia los objetivos N° 4 “Educación de calidad” y N° 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” nos enfocamos en acciones específicas amparadas por la legislación nacional y

provincial en esta temática que se conjugaron para la protección, difusión y control del patrimonio cultural.

Respecto a los objetivos antes mencionados, documentamos seis casos específicos donde la formación del personal policial fue el desencadenante de un cambio de perspectiva.

Con estos proyectos se pudo lograr dos objetivos importantes: mostrar a la sociedad un modelo de policía especializado y un acercamiento y compromiso recíproco entre la ciudadanía – fuerza policial en contexto cultural.

Señalamos algunas experiencias.

2017: Recuperación del “Salón de Profundis” mobiliario

2019: Puesta en valor, reapertura y muestra de tráfico ilícito de bienes culturales en el Museo Arqueológico Aníbal Montes. Rio II

2020: La Obra: una experiencia institucional y comunitaria por el patrimonio de todos. San Javier y Yacanto. Comunidad, escuelas, municipio y policía para cambiar un sitio arqueológico ubicado en el corazón de una zona de habitat rural.

Pandemia: Operativos de control de sitios arqueológicos, museos, reservas patrimoniales, espacios culturales, de memoria, etc. División Patrulla Ambiental – División Delitos Culturales. Policía de la Provincia de Córdoba.

2022: “Patrimonio Cultural y Seguridad Pública: ¿cómo y quién cuida nuestro patrimonio? Actividad de 30 hs. de cursado, recorrido y relevamiento por sitios históricos de la ciudad. División Policía Turística. Policía de la Provincia de Córdoba.

CCU y Paseo Córdoba de la Nueva Andalucía: desde el 2015, las intervenciones respecto al sitio, traslado del material, el proceso de excavaciones y custodia de equipos además del plan de seguridad a partir de su inauguración reciente

A modo de conclusión, destacamos el posicionamiento del efectivo policial como agente cultural, custodio y responsable de la cadena de traslados de material arqueológico producto de rescates, recupero dentro del tráfico ilícito, resguardo de restos sensibles, etc. y la versatilidad y conjunción de áreas tales como: Delitos Culturales, Patrulla Ambiental, Agencia Córdoba Cultura y el Comité de lucha contra el tráfico de bienes culturales.

Bibliografía

Preservación del Patrimonio Cultural
Poder Judicial de la Provincia de Córdoba,
Colección de DD HH y Justicia, 2005.-

“La trama de una ciudad: Córdoba entre 1870 y 1895”. Cristina Boixados, 2000.-

Registros de campo “La Obra”. Córdoba, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2020.

Beatriz Tombeur. “El siglo XVIII en San Javier La Obra”. Cuadernos de Historia 2. Junta Municipal de Historia de Villa Dolores.

Material audiovisual Unesco /interpol.

NOTICIAS ADIMRA

ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

LIX Encuentro de ADiMRA: Museos y Patrimonio Marítimo

Primera Circular

Fecha: 3 y 4 de noviembre de 2023

Lugar: Buque Museo Corbeta ARA Uruguay.

Av. Alicia M. De Justo N° 500 Dique 4. Puerto Madero C.A.B.A

Cronograma:

8.30 h Acreditaciones

9:00 h Inauguración con el izado de la Bandera Nacional y discursos de las autoridades

9:30 h Fundamentación del Encuentro

9:45 h 1ra. Mesa: Presentación de libros a cargo de los autores.

10:30 h Pausa café

11:00 h 2da. Mesa: Museos Itinerantes

13.00 a 14:30 h Almuerzo en el Buque Museo Fragata ARA Presidente Sarmiento

15:00 a 17:00 h 3ra Mesa: Germinando Conciencia de la Salvaguarda del Patrimonio

Entrega de Distinciones y Diplomas.

Sábado 4 de noviembre

10:00 h Visita al Buque Museo Fragata ARA Presidente Sarmiento y al Rompehielos ARA Almirante Irizar.

INSCRIPCIONES: Enviar inscripción a info@adimramuseos.org

Dado que la capacidad en el Buque Museo Corbeta ARA Uruguay es limitada, rogamos inscribirse lo antes posible dado que una vez cubierto el aforo, se cerrará la inscripción

ARANCEL DE PARTICIPACIÓN: \$ 3.000 (general) \$ 1.500.- (socios ADiMRA)

Todo el personal de la Armada, sin cargo.

Se podrá enviar solicitud de Beca.

Depositar en la siguiente caja de ahorros del BBVA:

CBU: 0170314440 000062422130

ALIAS: ETER.TAREA.MEDANO

ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

59° Encuentro de Directores de Museos de la República Argentina

INSCRIPCIÓN

APELLIDO y Nombre:

DNI:

DOMICILIO:

TE. CELULAR:

EMAIL:

INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:

SOCIO/ADE ADiMRA:

Enviar este formulario a info@adimramuseos.org

ADiMRA

Banco Francés(BBVA)

Caja de ahorros 314/0624221/3

CBU 01 7031 4440 0000 6242 2130

FOTO DE TAPA

Heladera de campo de madera de finales del siglo XIX

Fotografía: Claudia Elizabet Cobeaga D'anunzio

Col. Mariano Roldán

Museo Municipal "Mariano Roldán".

Benito Juárez. Pcia de Buenos Aires.

@subdireccionmunicipaldemuseos

Esta pieza museal proveniente del establecimiento rural "Sol Argentino," propiedad de Mariano Roldán, fundador de Benito Juárez, destaca por su refinado diseño adornado con elementos metálicos. De forma rectangular y con una tapa superior aislada para preservar el frío, su sistema de enfriamiento se basaba en la colocación de bloques de hielo en compartimentos específicos, convirtiéndola en una solución común en entornos rurales y en lugares donde la electricidad aún no había llegado.

FOTO CONTRATAPA

Fotografía: Claudia Elizabet Cobeaga D'anunzio

Col. Mariano Roldan

Museo Municipal "Mariano Roldán"

Benito Juárez. Pcia de Buenos Aires

La Guardia Nacional del Partido de Benito Juárez tuvo un papel destacado en la historia argentina del siglo XIX, enfocándose en mantener el orden y proteger la soberanía provincial.

La Estancia Sol Argentino, fundada por Mariano Roldán, desempeñó un papel crucial en su organización.

En esa época, varias provincias argentinas establecieron sus propias Guardias Nacionales, que utilizaban banderas y escudos con los colores y símbolos de su región para representar su identidad y unidad.

HACEMOS ESTA PUBLICACION

DIRECTOR: Lic Margarita Laraignée

CONSEJO EDITOR: Arq. Mercedes Abbondanza, Lic. Aurora Arbelo de Mazzaro, Dr. Walter Di Santo, Lic. Fabio Echarri, Dra. Silvia Manzini, Lic. Mercedes Murua, Lic. Olga Nazor.

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN: Jorge Busnelli

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN: Lic. Carlos Pedro Vairo, Mlogo. Jorge Alfredo Mennucci, Dr. Walter Patricio Di Santo, Lic. Eduardo Yemini (Uruguay), Lic. Santiago Pacheco, Arq. Mercedes Abbondanza, Lic. Mercedes Picot, Lic. Eva Beatriz Guelberg, Lic. Elsa Noemi Poveda, Lic. Aurora Albero, Lic. Nilda Moreschi, Arq. María Cristina Avinceta

A D i M R A

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Ana Margarita LARAIGNÉE - Vicente López
Directora del Museo de la Forrajería Garcia
Vicente López Prov. de Buenos Aires

VICEPRESIDENTE

Fabio Javier ECHARRI - Chaco
Ex Director del Museo de Medios Chaco

SECRETARIA 1º

Liliana SANCHEZ PÓRFIDO - La Plata
Archivo Histórico de la Prov. de Buenos Aires

SECRETARIA 2º

Mercedes Inés DI PAOLA DE PICOT - CABA
Ex Directora de Museo Larreta - CABA

PROSECRETARIO

Luis TAUBE - Beriso
Director del Museo de la Soda y el Sifon - Beriso

TESORERO

Jorge Oscar BUSNELLI - Río Cuarto
Ex Director del Museo de Bellas Artes de Río Cuarto - Córdoba

PROTESORERA

Silvia MANZINI - San Juan
Directora del Museo Manzini - San Juan

VOCALES TITULARES

1º: Aurora Catalina ARBELO - Corrientes
Ex Directora del Museo de Ciencias Naturales Amado Bonpland de Corrientes

2º: Carlos Pedro VAIRO - Ushuaia
Director del Museo Marítimo de Ushuaia

VOCALES SUPLENTE

1º: Olga NAZOR - Rosario
Ex Directora del Museo Aeronautico de Funes - Santa Fe

2º: Martín DIEGUEZ DAGUERRE - Quilmes
Ex Director Museo de Bellas Artes de Quilmes

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

MIEMBROS TITULARES

1º: Santiago PACHECO - Benito Juarez
Director del Museo ... de Benito Juarez

2º: Teresita del Milagro GUTIERREZ - Salta
Museo Historico del Norte - Salta

3º: Victor FERNANDEZ - CABA
Director del Museo Benito Quinquela Martín La Boca

MIEMBRO SUPLENTE

Mercedes MURUA - Rosario
Directora Escuela de Museología de Rosario

ADiMRA

Asociación Civil de Directores de Museos de la República Argentina

revista virtual



Col. Mariano Roldan
Museo Municipal “Mariano Roldán”
Benito Juárez.Pcia de Buenos Aires
Fotografía: Claudia Elizabet Cobeaga D’anunzio.

Invitamos a todos los museos a enviar dos fotografías de dos objetos destacados de su acervo, con el fin de difundirlos en la tapa y contratapa de la Revista Virtual de ADiMRA, envíenlas por favor a info.adimra@gmail.com